



ACTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN CON LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE MELILLA EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO ECONÓMICO. "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA". FECHA 19 DE ENERO DE 2021

<p>ASISTENTES</p> <p>PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. Excmo. Sr. D. Eduardo de Castro González.</p> <p>CONSEJERA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO. Excmo. Sra. D^a. Dunia Al Mansouri Umpiérrez.</p> <p>CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE. Excmo. Sr. Hassan Mohatar Manan.</p> <p>DIPUTADOS LOCALES: D. Miguel Marín Cobos (PP) D^a. Gloria Rojas Ruiz. (PSOE) D. Javier Da Costa Solís (VOX)</p> <p>DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y COMERCIO: D. Pedro Lorenzo Márquez Díaz</p> <p>DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN: D. Julio Liarte Parres. D. Hugo Robles Santos (Delegación de Gobierno)</p>	<p>VICEPRESIDENTE DE PROMESA: D. Emilio Guerra Muñoz.</p> <p>SECRETARIA TÉCNICA DE ECONOMÍA D^a Gema Viñas del Castillo.</p> <p>RELACIÓN DE ASISTENTES: D. Enrique Alcoba Ruiz (CEME-CEOE) D. Antonio Bueno Herrera (ACOME) D. Francisco Miguel López Fernández (CCOO) D. santiago Segura Cabezos (UGT) D. Víctor Manuel Román gallego (U.G.T.) D. Jesús Mendoza Rincón (Clave S.L.). D. Hugo Robles Santos (Delegación de Gobierno) D. Juan Requejo Liberal (Responsable de la UTE adjudicataria) D. Victor Gamero García (Presidente de Autoridad Portuaria)</p> <p>En Melilla, en el salón Dorado del Palacio de la Asamblea, siendo las diez horas y quince minutos el día citado, se constituyó el grupo de trabajo denominado "Planificación Estratégica" con la asistencia de los miembros que se relacionan ad supra.</p>
---	---



Seguidamente trataron los asuntos incluidos en el Orden del día, respecto de los que se adoptaron los siguientes acuerdos que se consignan, con los siguientes puntos principales de deliberación.

1) Aprobación del Acta de la sesión anterior:

Es aprobada por unanimidad de los presentes.

2) Aprobación del Orden del Día.

Se aprueba por asentimiento de los presentes.

3) Informe sobre los análisis técnicos realizados hasta la fecha.

Toma la palabra la Sra. Al Mansouri para agradecer la presencia de los asistentes y afirma que con esta reunión se pretende dar continuidad a los trabajos que se están realizando., ya que el Plan Estratégico es muy importante para Melilla para ser una Ciudad independiente con una imagen propia que invite a querer ser conocida por todo el mundo.

Añade que el P.E. es un proyecto de Ciudad para el que todos debemos trabajar de forma conjunta porque tiene vocación de futuro.

En las Jornadas que se han celebrado se han puesto de manifiesto reflexiones muy importantes e interesantes de lo que se debe hacer o no para que Melilla tenga un futuro.

Interviene el Sr. Requejo, que propone unificar todos los puntos del Orden del Día relativos a su estudio que son:

3) Informes sobre los análisis técnicos realizados hasta la fecha.

4) Informe sobre actividades de comunicación y participación.

6) Propuesta de Diagnóstico de la asistencia técnica.

Los presentes manifiestan su conformidad con la modificación del Orden del Día.

Expone acompañando su exposición con imágenes, que un P.E. es una catarsis, que trata de revisar todos los factores que configuran el encaje de nuestra organización en el mundo.

Además de un análisis técnico solvente implica la dinamización de las relaciones e intercambios, que aunque este momento no es el



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

más adecuado es necesario, ya que Melilla vive unas circunstancias difíciles unidas a las del país y el resto del mundo por lo que el P.E. comprende reflexiones en condiciones no favorables con vistas al futuro, lo que precisa un esfuerzo social y un cambio radical en los niveles de participación.

Debemos mejorar el nivel de emancipación de nuestra Ciudad y hay que analizar el capital que tiene la Ciudad:

- **Capital natural:** tenemos elementos importantes, unidos al contacto con el mar. Se ha hecho inventario de los que se puede cultivar en Melilla y un análisis de recursos naturales ya que hay un gran potencial de energía fotovoltaica y eólica, además de posibles recursos geotérmicos y del mar. Sería interesante poner placas fotovoltaicas en las cubiertas de naves y edificios. Y habría que reducir el consumo de agua.
- **Capital construido:** Tenemos un puerto infrautilizado y un aeropuerto con condiciones muy limitadas, así como un polígono industrial con 146 naves desocupadas que son un capital desaprovechado. También las zonas militares no dejan de ser un potencial recurso en una ciudad con poco suelo.
- **Capital humano:** hay censados unos 80.000 habitantes, más unos 10.000 más aproximadamente. Es una población de las más jóvenes de Europa, el problema son los ciudadanos en riesgo de exclusión en determinadas zonas de la ciudad, relacionado todo ello con altas tasas de paro.
- **Capital social:** Es un componente de gran valor en las sociedades.
- **Capital imagen:** hay mucho potencial, y es una pena lo que se hace público por los medios de comunicación por el conflicto migratorio. Esto hay que cambiarlo.

Es importante también analizar nuestro entorno porque en este momento es difícil recuperar el comercio fronterizo.

Las mejoras en el puerto y aeropuerto de Nador hacen que se esté formando en la zona una nueva clase media con capacidad adquisitiva y Melilla debe aprovechar ese proceso.

En cuanto al METABOLISMO URBANO hay que cambiar para proveerse de nuestra propia energía, cambios también en el consumo de agua y gestión de residuos.



Respecto a la ALIMENTACIÓN se han analizado nuevas posibilidades. Se podrían producir frutas y verduras, también pescado e incluso ganadería en las naves.

La Sra. Al Mansouri agradece la exposición del Diagnóstico efectuada por el Sr. Requejo y añade que el P.E. es algo muy amplio.

El Sr. De Castro suscribe lo dicho por la Consejera de Hacienda y entiende que esto es un importante punto de partida y manifiesta la importancia de que se resuelva el problema fronterizo.

En cuanto al capital humano es importante dar formación a nuestros jóvenes, tal y como se está haciendo en la Escuela de Hostelería, Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

Reitera que todos deben participar de forma unánime.

5) Informe sobre situación de los condicionantes de la planificación: Fondos de Reconstrucción, Next Generation y Programas Operativos 2021-2027.

Toma la palabra el Sr. Liarte para exponer todo lo relativo a financiación y añade que ha habido cambios por la situación en relación a las peticiones de los distintos Estados.

Debemos al hablar de otros Fondos basarnos en informaciones reales. En julio de 2020 se aprobaron las perspectivas financieras para 2021-2027 por una cifra muy elevada de casi dos billones de euros.

- Marco financiero plurianual: 2021-2027.
- Paquetes para cubrir las consecuencias de la pandemia de todos los países de la Unión Europea (Next Generation).

Los fondos de Next Generation van a obtenerse exclusivamente del mercado de capitales, gracias a las posibilidades de financiación privilegiada que tiene la Comisión Europea: Una parte revestirá la forma de Subvenciones y ayudas; y otra de préstamos que tienen que ser devueltos en treinta años por los distintos Estados.

También hay que citar que la distribución de REACT EU en España prevé para Melilla 17.030.459,00 euros y falta que el Estado Español determine cómo se van a aplicar, ya que se van a hacer reprogramaciones de PO anteriores (2017-2023) y la tasa de cofinanciación es del 100%, hasta el 31 de junio de 2021.



El reglamento del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia se está discutiendo en las instituciones comunitarias y España no se puede presentar aún porque no está todavía aprobado el Reglamento, aunque se está acelerando el proceso de aprobación. Hay un Anteproyecto que incluye porcentajes y posibles fines y se presentarán proyectos en los distintos Ministerios, a través de las Conferencias Sectoriales y también en las distintas Comunidades Autónomas.

El Marco Financiero plurianual 2021-2027 aún no está aprobado definitivamente y se pretende que tras la modernización de la Administración Pública se de protagonismo a las Agencias Estatales y se agilicen los Convenios.

El Sr. Gamero hace varias cuestiones:

- Ahora mismo el que más avanza es el REACT EU, pero desea saber si es sólo para la Administración Pública o también repercutirá en el sector privado.
- A Melilla le corresponden 17 millones aproximadamente, ¿Es cierto que a Ceuta le corresponden 25?
- ¿La fecha hasta 30 de junio se refiere a presentación de nuevos proyectos o a fecha de pago y se refiere a inversiones o a más tipos de gastos?

El Sr. Liarte responde que los 17 millones para la financiación de la CAM los puede distribuir entre FSE o FEDER.

Respecto a la diferencia con Ceuta se nos ha explicado por escrito en base a qué se han hecho los cálculos y en Ceuta la tasa de desempleo por la pandemia ha sido superior a la de Melilla.

Los proyectos ejecutados hasta el 30 de junio tienen asegurada la cofinanciación del 100%, las posteriores no te las garantizan.

El Sr. Alcoba entiende que aunque no es el mejor momento para hacer un P.E. hay que hacerlo porque hay que tener visión de futuro y aprecia que el Sr. Requejo ha expuesto cuestiones muy interesantes.

Lo que está claro es que hacen falta también ayudas e inversiones a corto plazo por la situación que se vive.

7) Propuesta de componentes básicos de la Estrategia: Misión, Visión y Objetivos, propuesta de la asistencia técnica.



Comenta el Sr. Requejo que se han creado grupos proactivos, pero por las circunstancias se van a buscar también otras fórmulas.

Misión: Melilla debe encontrar la fórmula para garantizar el sostenimiento vital de la Ciudad y garantizar sus medios de vida.

Visión: Aprovechamiento inteligente de las oportunidades de nuestro capital y fomentar las relaciones con el territorio colindante.

Con esta Misión-Visión se pueden ya marcar los Objetivos.

Además es importante una parte programática operativa y un buen plan de comunicación.

8) Programa de actividades para los próximos meses.

Queda sobre la mesa.

9) Ruegos y Preguntas:

El Sr. Marín expone que, usando la terminología del propio ponente hay que dar un paso al frente con mirada al futuro. Para ello hay que blindar el tejido productivo de la Ciudad:

- Con ayudas urgentes y directas a ese tejido productivo.
- Trabajando para llevar a cabo una profunda reforma en los tributos, para dar ventajas a autónomos y PYMES.

Ruega un esfuerzo en ambos sentidos.

La Sra. Al Mansouri agradece las aportaciones y comenta que ya hay un borrador de reforma del IPSI y se están planificando nuevas ayudas que se irán viendo en el Consejo de Administración de PROMESA y pasarán por Comisión de Hacienda.

El Sr. Robles manifiesta la plena disposición de la Delegada de Gobierno de la Ciudad para colaborar en todo lo preciso, a lo que el Sr. De Castro muestra su agradecimiento, ya que el presente es importante pero hay que tener visión de futuro.

El Sr. Gamero comenta que se debe tomar conciencia de la importante oportunidad que se nos ha presentado, hay que presentar proyectos y estar muy centrados.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

El Sr. De Castro para finalizar agradece la presencia y colaboración de todos los presentes.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 11:20 horas del día al comienzo señalado, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Gema Viñas del Castillo

Eduardo de Castro González.